

San Bernardo, 28 de mayo de 2019

Inscripción de Valores N°0191

Sr. Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial Molibdenos y Metales S.A.

De nuestra consideración:

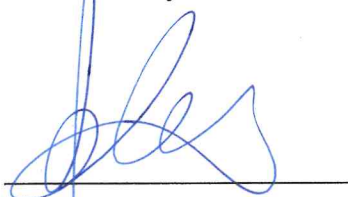
En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, de lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de Molibdenos y Metales S.A. (“Molymet”):

Con fecha de hoy, 28 de mayo de 2019, el Directorio de Molymet ha tomado conocimiento de la renuncia del Director Sr. Jorge Gabriel Larraín Bunster.

De conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio de la sociedad acordó designar en su reemplazo, al Sr. Juan Manuel Gutiérrez Philippi, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la cual se deberá proceder a la renovación total del Directorio.

Saludamos atentamente a Ud.

Molibdenos y Metales S.A.



Miguel Dunay Osses

Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales